

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

sobre cerrado
2010 SEP 2 AM 11 14
Eva

000194

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/517_4/10

RECIBIDO

México D. F., a 31 de agosto de 2010.

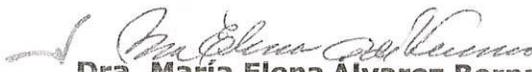
C. LIC. JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN
Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación
Presente

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

C.c.p. electrónica:

RGVI/ALAT/MRCG

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celiña Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Ingrid Clara Iris Velazquez Alcalá.- Directora General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural del Inmujeres.
- C. Eliseo Rosales Ávalos.- Director General Adjunto de Enlace Institucional de la SEGOB.
- C. Pamela Higuera Hidalgo.- Directora General Adjunta de Igualdad de Género de la SEGOB.
- C. Alma Álvarez Villalobos.- Directora General de Medios Impresos de la SEBOG.
- C. Leticia de Jesús Tadeo Madrazo.- Directora General Programación y Presupuesto de la SEGOB.
- C. Rafael Calderón Rebolledo.- Director de Programación de la SEGOB.
- C. Alberto Ledezma Canales.- Subdirector de Programación de la SEGOB.
- C. María del Carmen Ramírez Velazquez.- Subdirectora de la CONAVIM de la SEGOB.
- C. María de los Ángeles Mojica Alvarado.- Jefe de Departamento de Validación y Análisis de la Información de la SEGOB.
- C. Anne Lice Hernández Alba.- Coordinadora de Apoyos y Enlace Interinstitucional de la SEGOB.
- C. Rubí Romero.- Enlace en la Dirección General de Protección Civil de la SEGOB.



GOBIERNO FEDERAL

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Segundo Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E011 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación</p> <p>V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres</p> <p>Presupuesto anexo 10: 123.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 123.7 mdp</p>	<p>Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las acciones de los tres órdenes de gobierno en materia de protección, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. • Ejecutar y dar seguimiento a las acciones del Programa Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. • Acciones relacionadas a la prevención de la violencia contra las mujeres a nivel municipal. • Elaboración de un estudio epidemiológico de la violencia de género 	<p>Se inició la coordinación con gobiernos estatales para concretar acciones en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y su acceso a la justicia (enero-marzo).</p> <p>Se realizó el Foro "Política Pública y Género", una exposición fotográfica y un ciclo de cine (enero-marzo).</p> <p>Se publicó un tiraje del PROIGUALDAD de la SEGOB (enero-marzo).</p> <p>Se dio inicio al proceso de contratación de la agencia de publicidad y de producción de las campañas de difusión y comunicación.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el tercer informe trimestral, objetivos, estrategia y alcances de las campañas de difusión y comunicación.</p> <p>Convenio entre SEGOB y el Estado de Chihuahua, en el cual se formalizó la creación del primer Centro de Justicia para las Mujeres en el país, con el objeto de reducir la impunidad de los delitos de género, como el acoso, la violación, el abuso sexual y la violencia intrafamiliar, los cuales afectan principalmente a niñas y mujeres (abril-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el tercer informe trimestral, descripción, alcances y programa para el Centro de Justicia para las Mujeres en el país y; la estrategia de difusión y comunicación del mismo.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Segundo Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E011 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación</p> <p>V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres</p> <p>Presupuesto anexo 10: 123.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 123.7 mdp</p>	<p>Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las acciones de los tres órdenes de gobierno en materia de protección, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. • Ejecutar y dar seguimiento a las acciones del Programa Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. • Acciones relacionadas a la prevención de la violencia contra las mujeres a nivel municipal. • Elaboración de un estudio epidemiológico de la violencia de género 	<p>Se realizó un análisis-diagnóstico general sobre la adopción en los marcos legales locales de los compromisos establecidos en la convención de Belém do Pará con el objeto de impulsar las reformas legislativas pertinentes en la materia (abril-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incorporar en el tercer informe trimestral los instrumentos, leyes, códigos considerados como marcos legales locales, así como el alcance, objetivos, avances y resultados en torno al análisis-diagnóstico.</p> <p>Se finalizó el diseño y contenidos de la Campaña Visibilización de las formas de Violencia hacia las Mujeres (abril-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el tercer informe trimestral, contenidos y alcances de la campaña Visibilización de las formas de Violencia hacia las Mujeres.</p> <p>Se realizó el Seminario “La construcción Social de las Violencias: Retos en los entornos urbanos” y el curso “Prevención de la violencia contra las mujeres”. Asistieron 172 (117 mujeres y 55 hombres) (abril-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incorporar en el tercer informe trimestral información de la población a la que se dirigió el Seminario y perfil de la misma.</p> <p>184 mujeres atendidas víctimas de algún tipo de violencia (psicológica, física, patrimonial, económica y sexual) (enero-junio)</p> <p>Recomendación: Se solicita incorporar en el tercer informe trimestral en dónde se atendió a las víctimas de violencia y qué tipo de atención se otorgó.</p>





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Segundo Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
N001 Operación del Sistema Nacional de Protección Civil 112 Coordinación General de Protección Civil Presupuesto anexo 10: 5 mdp Presupuesto modificado: 5 mdp	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de estrategias y modelos con perspectiva de género para la atención de emergencias y desastres.• Desarrollar capacitaciones en materia de protección civil y prevención de desastres de los profesionales, especialistas y técnicos mexicanos.• Promover el desarrollo de programas de coordinación y colaboración en materia de prevención de desastres.	<p>Se realizaron tres jornadas regionales de difusión de la cultura de protección civil (conferencias, talleres y cursos). Asistieron 15,282 participantes (7,227 mujeres y 8,055 hombres) (enero-junio).</p> <p>7,640 mujeres asistentes a las Jornadas Regionales de Protección Civil (enero-junio).</p> <p>6,660 hombres asistentes a las Jornadas Regionales de Protección Civil (enero-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incorporar en el tercer informe trimestral información de la población a la que se dirigieron las jornadas, perfil de la misma, alcance de la estrategia, objetivos y logros.</p> <p>Recomendación: Se solicita revisar la información del número de participantes reportada en el segundo informe trimestral, debido a que el acumulado no corresponde a lo informado en el archivo reporte.</p> <p>Recomendación: Se solicita incorporar en el tercer informe trimestral los alcances, objetivos, avances y resultados en torno a los planes y programas estatales y municipales de protección civil que incorporan el enfoque de género, así como los informes si cuentan con peg y conocer la estrategia de los mismos.</p>





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Segundo Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
P004 Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos 911 Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Presupuesto anexo 10: 2 mdp Presupuesto modificado: 2 mdp	<ul style="list-style-type: none">•Brindar atención en zonas donde se produzcan actos de violencia sistemática contra las mujeres como producto de conductas misóginas, una vez que haya sido agotado el procedimiento para emitir la alerta de violencia de género por parte del Sistema Nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres	<p>La Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos invitó a los 32 Estados de la República y al Distrito Federal para sumarse en la realización de actividades de la Campaña Corazón Azul contra la trata de Personas (ceremonia de lanzamiento el 14 de abril de 2010) (enero-marzo).</p> <p>Invitó a 88 universidades a fin de realizar foros académicos en las universidades para informar a los alumnos sobre el delito de trata de personas y prevenirlos (enero-marzo).</p> <p>Se iluminaron edificios públicos y privados con el color azul o la proyección del logo de la Campaña Corazón Azul del 14 al 18 de abril de 2010 (abril-junio).</p> <p>7 Estados han manifestado oficialmente su interés de sumarse a la Campaña y realizar actividades (Guerrero, San Luis Potosí, Baja California, Estado de México, Morelos, Baja California Sur y Puebla) (abril-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incorporar en el tercer informe trimestral los avances y/o principales resultados de la Campaña Corazón Azul contra la trata de Personas (objetivo, alcance, población objetivo, cobertura, grupo de coordinación, impacto esperado y difusión).</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Segundo Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P004 Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos</p> <p>911 Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos</p> <p>Presupuesto anexo 10: 2 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 2 mdp</p>	<p>•Brindar atención en zonas donde se produzcan actos de violencia sistemática contra las mujeres como producto de conductas misóginas, una vez que haya sido agotado el procedimiento para emitir la alerta de violencia de género por parte del Sistema Nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres</p>	<p>Se realizaron actividades con niños a través de los diálogos con la comunidad y un foro académico en la Universidad Iberoamericana (abril-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incorporar en el tercer informe trimestral los alcances, objetivos, avances y resultados de las actividades con niños a través de los diálogos con la comunidad, así como el número de niños/as atendidos.</p> <p>Recomendación: Se solicita incorporar en el tercer informe trimestral los alcances, objetivos, avances y resultados del foro académico en la Universidad Iberoamericana.</p> <p>Se realizó un Coloquio Internacional capacitando a 300 funcionarios en materia de trata de personas (abril-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el tercer informe trimestral el número de asistentes, desagregado por sexo, perfil de los mismos y compromisos adquiridos en el Coloquio.</p> <p>264 acciones de difusión para prevenir y erradicar la trata de personas (abril-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incorporar en el tercer informe trimestral en qué consistieron las 264 acciones de difusión para prevenir y erradicar la trata de personas y cuales fueron los alcances, objetivos, avances y resultados.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Segundo Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P005 Conducción de la política de comunicación social de la Administración Pública Federal y la relación con los medios de comunicación</p> <p>711 Dirección General de Normatividad de Comunicación</p> <p>Presupuesto anexo 10: 5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 5 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo de imágenes y mensajes que fomentan estereotipos sexistas que propician la violencia y la desigualdad de género<ol style="list-style-type: none">1. Erradicar la discriminación de género a partir de imágenes, mensajes y expresiones en contra de las mujeres que no se apega al respeto de sus derechos y a la dignidad de su persona.	<p>Actividades Segundo Trimestre</p> <p>Se elaboró el texto y Anexo Técnico del Convenio de Colaboración institucional que se celebrará entre SEGOB y PNUD para la realización del Proyecto “Incorporación del enfoque de equidad de género en las campañas de difusión de APF”.</p> <p>Recomendación: Reportar en el tercer informe trimestral sobre las acciones realizadas y los avances de la ejecución de la realización del Proyecto “Incorporación del enfoque de equidad de género en las campañas de difusión de APF”. Ya que sólo se han reportado actividades administrativas.</p>

